



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 07-2020-R

Lambayeque, 8 de enero del 2020

VISTO:

El expediente N° 050-2020-SG-UNPRG, presentado por el Dr. Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General de la Universidad, sobre viaje de Comisión de servicios a la ciudad de Lima;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 005-2020-SG, emitido por el Dr. Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General de la Universidad, a través del cual manifiesta, que ha recibido el encargo por parte de los representantes del GOA – ON y SCOR (Europa), para gestionar el alquiler de auditorios en Miraflores, Lima, para workshops laterales (antes y después) del 5th Simposio Internacional sobre el Océano en un mundo de alto contenido de CO₂ “. Asimismo, precisa que es necesario hacer las reservas de los nueve ponentes de plenarias y consolidar los detalles de las condiciones adecuadas de los 6 Auditorios del Centro de Convenciones Maria Angola, lugar donde se realizará el evento científico; por lo que solicita autorización para los pasajes y viáticos correspondientes;

Que, el señor Rector habiendo tomado conocimiento de lo solicitado por el Dr. Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General de la Universidad, brinda el permiso y autorización correspondiente el día viernes 10 de enero del presente año, otorgándole los pasajes y viáticos correspondientes;

Que, en el Presupuesto Institucional Modificado del Año Fiscal 2020, por la Fte. Fto. Recursos Directamente Recaudados – RDR, del Pliego 523 U.N. Pedro Ruiz Gallo. La Oficina General de Planificación y Presupuesto, mediante Oficio N° 025-2020-OGPP, otorga el Certificado de Crédito Presupuestario (CCP) aprobado N° 0000000003- 2020 – UNPRG, para atender la citada comisión de servicios, cuya Certificación Anualizada se ha previsto el gasto relacionado con la P.G.G. 2.3 Bienes y Servicios, con la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados de la Alta Dirección, conforme al siguiente detalle: 2.3.2.1.2.1 Pasajes y Gastos de Transporte 2.3.2.1.2.2 Viáticos y Asignación por Comisión de Servicio, Meta 0029;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo Legal, para la disposición del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

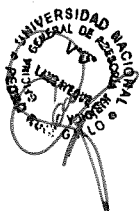
SE RESUELVE:

1° AUTORIZAR el viaje del **Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA**, Secretario General de la Universidad a la Ciudad de Lima, el día viernes 10 de enero de 2020, otorgándole S/. 200.00 por concepto de Pasajes vía terrestre (Chiclayo-Lima-Chiclayo) y S/. 210.00 por un día de viático, con cargo a rendir cuenta documentada.

2° ENCARGAR, la Oficina de Secretaría General al Abog. Luis Gilberto Carrasco Lucero, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, el día 10 de enero del año en curso, mientras dure la ausencia del titular.

3° DISPONER que la rendición de cuentas se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles contados desde la culminación de la comisión de servicios, según lo dispuesto en el Oficio N° 816-2017-R, Resolución N° 2084-2015-R y su modificatoria N° 357-2016-R numeral 6.1 inc. s), vencido el plazo se le descontará en la planilla de haberes.

4° DARÁN cumplimiento a la presente resolución, la Dirección General de Administración, con cargo a los Recursos Directamente Recaudados de la Alta Dirección - Presupuesto 2020 de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 07-2020-R

Lambayeque, 8 de enero del 2019



5° DAR a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Oficina General de Planificación y Presupuesto, Unidad de Control de Rendición de Gastos, Oficina de Sistemas Contables, Oficina de Tesorería, Oficina General de Recursos Humanos, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

Imesr



JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector